



Informe Sociolaboral

del Partido de General Pueyrredon

Noviembre 2009

Grupo Estudios del Trabajo

GrupoEstudiosdelTrabajo@gmail.com

Dirección y Edición: María Estela Lanari

Coordinación: Marcos E. Gallo

I.S.B.N. 978-987-1314-57-7

Colaboraron en este número:

Marcos E. Gallo

Eugenia Labrunée

María Estela Lanari

Presentación

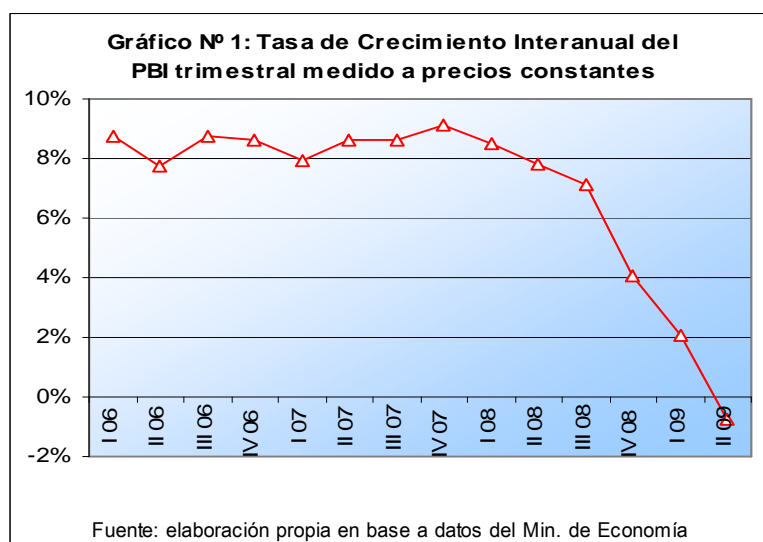
En esta nueva edición del *Informe Sociolaboral del Partido de General Pueyrredon* se analiza la situación local a partir de la información oficial de los principales indicadores económicos y sociales. Como en las anteriores presentaciones, los temas acerca de los cuales se reflexiona son contextualizados en el marco del acontecer mundial y nacional. Con esta perspectiva se presentan también datos que permiten visibilizar situaciones críticas, relacionadas tanto con problemas estructurales, como con la incertidumbre en la que se debaten algunos de los sectores productivos. De esta manera, en el presente número de esta publicación se efectúa un análisis macroeconómico contextual, acompañado por un sondeo de los principales reclamos gremiales que tuvieron lugar a nivel local y nacional, en un marco de dificultades económicas y laborales crecientes. El punteo de los reclamos es presentado en paralelo con los avances que permite un sistema de relaciones laborales como el actual, caracterizado por un ritmo negocial sumamente ágil.

Evolución del contexto macroeconómico

En el primer semestre de 2009 la economía argentina experimentó un importante deterioro en comparación con el desempeño mostrado en los últimos años. Si bien esta evolución continúa una tendencia cuyo inicio puede situarse a fines de 2007 y que responde en gran medida a causas internas, la crisis internacional aún vigente indujo cambios cuantitativos y cualitativos en el carácter de las problemáticas que enfrenta la economía del país. Sin embargo, en términos comparativos, no sólo la economía argentina exhibe una mejor performance que la de la mayoría de los países desarrollados, sino que los datos disponibles muestran una situación que está lejos de las previsiones más pesimistas que proliferaron hacia fines de 2008. No obstante, es innegable que la economía se encuentra en una situación próxima al estancamiento y que ello repercute de manera significativa en los indicadores sociolaborales, los cuales ya muestran signos claros de que la evolución auspiciosa que exhibían desde 2003 se ha detenido.

En tal sentido, el crecimiento interanual del Producto Bruto Interno (PBI) trimestral pasó de una ralentización gradual durante el año 2008 a un descenso abrupto en la primera etapa de este año. En efecto, en el primer trimestre de 2009 el PBI creció sólo un 2% con

respecto a igual período de 2008, mientras que en el segundo trimestre experimentó una caída del 0,8%, siendo éste el primer descenso que se registra desde la recesión de 2002. En el gráfico N° 1 puede verse además cómo el desplome de este indicador a partir del tercer trimestre de 2008 coincide con el inicio de la crisis internacional, desterrando las versiones que hablaban de un supuesto “desacople” de la economía argentina en relación a los problemas que afrontaba el resto del mundo. Sin embargo, resulta importante destacar que, frente a la profundidad que alcanzó la actual crisis -y el grado en que afectó a las principales economías del mundo y de la región-, el sólo hecho de que el producto no haya presentado una caída más profunda es un indicio de que los fundamentos del actual régimen económico son mucho más sólidos que los que regían la economía argentina durante la convertibilidad.



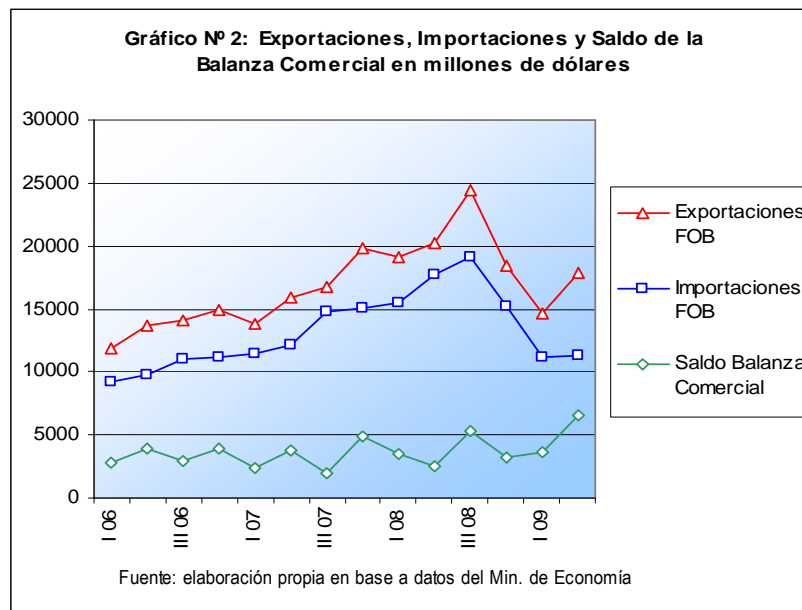
Tal como señalamos en la edición anterior de este Informe, esta caída en la tasa de crecimiento del producto responde tanto a causas internas, como a las dificultades vinculadas a la crisis internacional. En el plano interno, la aceleración inflacionaria experimentada durante 2008 precipitó una revaluación cambiaria en términos reales que amenazó con erosionar el principal pilar del modelo económico actual, es decir, el tipo de cambio alto. Al desatarse la crisis en septiembre del año pasado, esta tendencia se agravó por la sobrevaluación repentina del dólar frente a las otras divisas, lo cual deterioró aún más la posición cambiaria argentina. En tal sentido, las estimaciones del Índice de Tipo de Cambio Real Multilateral (ITCRM) son controversiales porque en su formulación intervienen las medidas de precios del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), cuya

confiabilidad es cuestionada. No obstante, tanto los datos publicados por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) como el cálculo del ITCRM elaborado por algunos investigadores independientes¹ coinciden en señalar una importante caída a partir del segundo trimestre de 2008 –aunque partiendo de niveles iniciales muy distintos- que se extiende hasta diciembre, para experimentar luego un alza moderada. Este cambio de tendencia es el resultado de la acción combinada de la devaluación del dólar –y por ende del peso que vincula su cotización a la moneda norteamericana- frente a otras monedas -en especial el real y el euro- junto con una marcada desaceleración inflacionaria acaecida durante 2009, en el marco de un menor nivel de actividad económica y de menores precios en las materias primas². A esto debe agregarse la política cambiaria seguida por el BCRA que ha permitido un ascenso gradual en la cotización del dólar, en línea con los reclamos de los sectores exportadores representados por la Unión Industrial Argentina (UIA) y por las corporaciones agroexportadoras.

Esta recuperación del tipo de cambio real sin duda contribuyó a morigerar los problemas macroeconómicos y es una de las razones de que la balanza comercial mantuviera su saldo superavitario, aún frente a la marcada caída en las exportaciones que ocasionó la recesión mundial (Gráfico N°2). Sin embargo, el mantenimiento del saldo comercial positivo también encuentra una de sus causas en la caída del nivel de actividad interna, que repercute en un fuerte descenso de las importaciones, motivado fundamentalmente por la disminución en la compra de bienes de capital y de insumos. Esto significa que si la balanza comercial no entró en déficit, ello se debe en gran medida a que la Inversión Bruta Interna Fija se derrumbó, cayendo un 14,2% entre el primer trimestre de este año e igual período de 2008. Por otra parte, el repunte en el precio de los principales productos agrícolas luego del desplome que experimentaron hacia fines de 2008, junto con la gradual recuperación de la economía china, permitieron que las exportaciones argentinas experimentaran un incremento importante en el segundo trimestre del corriente año, llevando al saldo comercial a un superávit de U\$S 6.611 millones. Este resultado es el superávit trimestral más alto desde la salida de la convertibilidad.

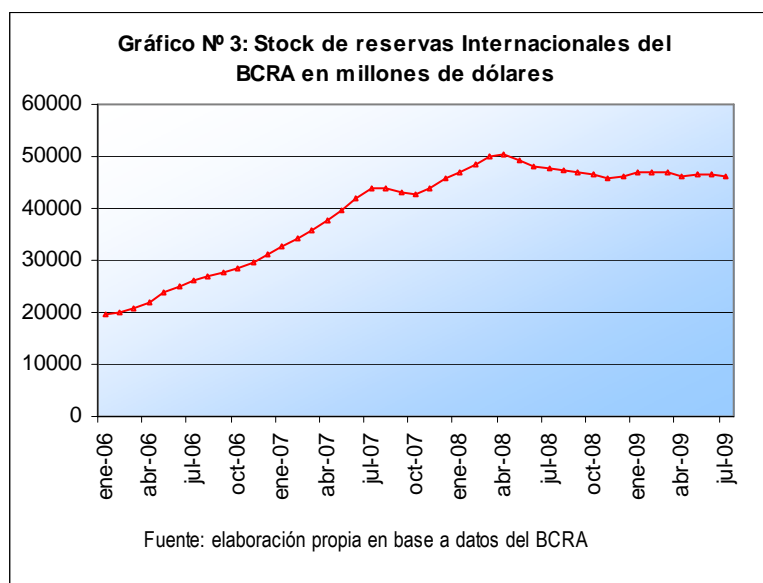
¹ Frenkel, Roberto (2009). “La apreciación del tipo de cambio real desde 2007”, Iniciativa para la Transparencia Financiera, Lectura N° 46, julio de 2009. [En línea] http://www.itf.org.ar/lectura_detalle.asp?id=46

² El INDEC estimó un incremento en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del 7,2% durante el año 2008, mientras que en el segundo trimestre de 2009 calculó un crecimiento anualizado del 4,5%. Para los mismos períodos el grupo Buenos Aires City liderado por Graciela Bevacqua estimó un 23% y un 10,5% respectivamente.



Este desempeño en las cuentas externas tiene importantes consecuencias monetarias y cambiarias, y es una de las razones de que el nivel de actividad no haya descendido aún más en el marco de la crisis internacional. Si se revisa la historia económica argentina reciente resulta destacable que siempre una crisis económica de magnitud se asocia a una escasez en la disponibilidad de divisas por parte del BCRA. Ello obliga a devaluaciones forzadas que erosionan el salario real y dan lugar a una nociva convergencia de inflación con recesión. En el actual contexto el sostenimiento de un saldo comercial positivo de niveles significativos permite mantener las reservas de divisas en un nivel estable (Gráfico Nº 3), lo que otorga un amplio margen de maniobra para administrar el tipo de cambio nominal, aún cuando desde fines de 2007 se verifica una ingente fuga de capitales que neutraliza el ingreso de dólares provenientes de las exportaciones³.

³ Según la consultora Econométrica la fuga de capitales entre junio de 2007 y julio de 2009 suma U\$S 43.300 millones. Castiñeira, R. (2009), "Frente a la mayor salida de capitales", Económetrca S.A., julio de 2009. [En línea] http://www.econometrica.com.ar/productos/servicios/archivos/mensual/2009_07.pdf



En efecto, esa salida de divisas impulsada por el sector privado es lo que explica el cambio de tendencia que se observa en la evolución del stock de reservas internacionales del BCRA desde abril de 2008. Si a partir de ese momento el monto de divisas en poder de la autoridad monetaria no continuó creciendo es porque prácticamente la totalidad del saldo comercial se destina a financiar la salida de capitales, lo cual sin embargo no obligó al BCRA a devaluaciones bruscas ni provocó una severa contracción en los agregados monetarios, como invariablemente sucedía en el pasado ante fenómenos de este tipo.

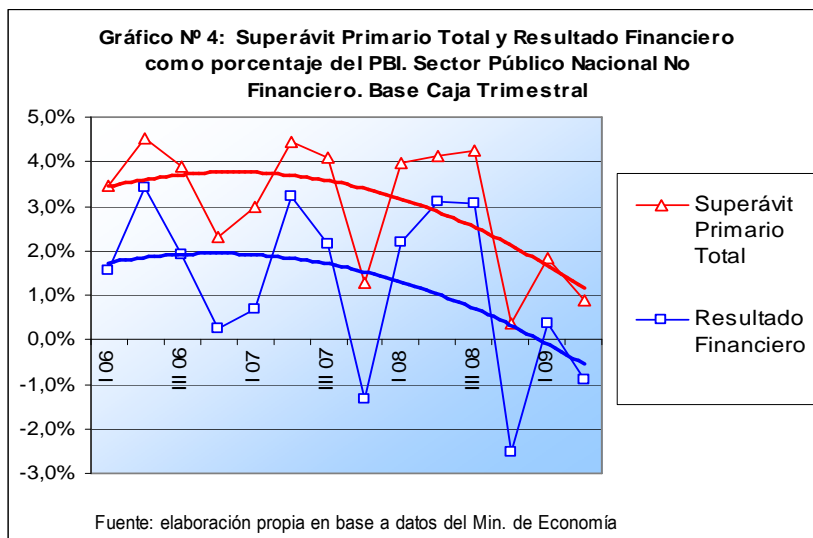
A la hora de formular hipótesis para dar cuenta de por qué la fuga de capitales se aceleró de manera tan notoria en los últimos dos años, los analistas ortodoxos por lo general apuntan al incremento del gasto público que se verifica desde el segundo semestre de 2007 –supuestamente con fines “electoralistas”- y a la falta de acceso a los mercados internacionales de capitales, todo lo cual generaría desconfianza y potenciaría la formación de activos externos. Sin embargo, detrás de este comportamiento por parte de los capitales privados resulta razonable ver un cambio de estrategia por parte de determinados actores económicos frente a la evolución previsible de los parámetros estructurales del modelo de dólar caro. Al respecto, hacia fines de 2007 ya resultaba evidente que el proceso inflacionario estaba deteriorando el tipo de cambio real, y cualquier proyección macroeconómica razonable incluía entre sus previsiones una cotización más elevada para el dólar a fin de corregir el retraso cambiario –lo cual efectivamente terminó sucediendo, en parte como consecuencia de la crisis internacional, y en parte como una estrategia deliberada del BCRA-. Ésta era además, una medida reclamada por las principales

corporaciones empresariales vinculadas a los rubros de exportación más relevantes. Así, la perspectiva de un dólar más caro incentivó la huida del peso y la formación de activos en moneda extranjera. Actualmente, la corrección cambiaria que tuvo lugar durante 2009 y el retroceso del dólar en el escenario internacional atenúan las expectativas de devaluación nominal –lo cual ya se refleja en la cotización del dólar a futuro-, con lo que resulta verosímil suponer que en los próximos meses la fuga de capitales disminuirá, o incluso que podrá revertirse.

Sin duda, la profundidad y duración de la crisis internacional auguran para el futuro cercano una situación de estancamiento para la economía argentina, aunque es probable que pueda evitarse una caída profunda. Si se reafirma la tendencia al alza en el precio de las materias primas, así como la previsible reversión del ciclo recesivo que aún afecta a la economía mundial, las autoridades económicas tendrán un mayor margen de maniobra para eludir la necesidad de un fuerte ajuste recesivo.

No obstante, ello no implica que sea factible lograr en el mediano plazo tasas de crecimiento significativas. Una proyección optimista debería contemplar tasas de crecimiento levemente positivas en el mejor de los casos, lo cual implica un panorama preocupante en lo que respecta al frente fiscal. Como puede verse en el gráfico N° 4, el superávit primario total medido como porcentaje del PBI experimenta una clara tendencia descendente desde fines de 2007 que se exacerbó a partir del cuarto trimestre de 2008, luego de que la crisis internacional precipitara la caída en la tasa de crecimiento de la economía. Por su parte, el resultado financiero –resultante de restar al superávit primario la carga de los intereses de la deuda pública- presenta un comportamiento similar, registrando un saldo deficitario del 2,5% del PBI a fines de 2008, mientras que en el segundo trimestre de 2009 el déficit alcanza al 0,9%. A esto debe agregarse el déficit que tiene lugar en los presupuestos provinciales, que según algunas estimaciones alcanzaría en el año en curso entre 8.000 y 10.000 millones de pesos –entre un 0,6% y un 0,8% del PBI⁴.

⁴ “Números en rojo”, Página 12, Suplemento Cash, 16/08/2009.



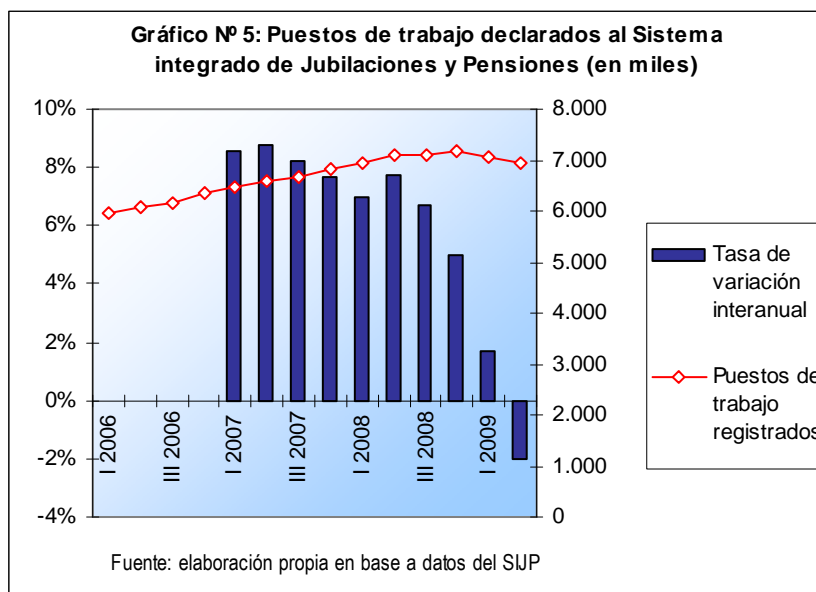
Esto impone una necesidad de financiamiento para el sector público que será difícil compensar con un incremento de la presión fiscal, dado el contexto de estancamiento económico. De allí que el gobierno intente acceder nuevamente a los mercados internacionales de capitales mediante gestos como el acercamiento al Club de París y al Fondo Monetario Internacional, o la propuesta de reabrir la negociación para los tenedores de los bonos que quedaron fuera de la última reestructuración de deuda –los llamados holdouts-.

Asimismo, un recorte del gasto público podría profundizar aún más la caída en la tasa de crecimiento, empujando a la economía a la recesión, con efectos que a la postre agravarían el problema fiscal que se quiere solucionar, e incrementarían los costos sociales de la crisis en términos de pobreza y desempleo.

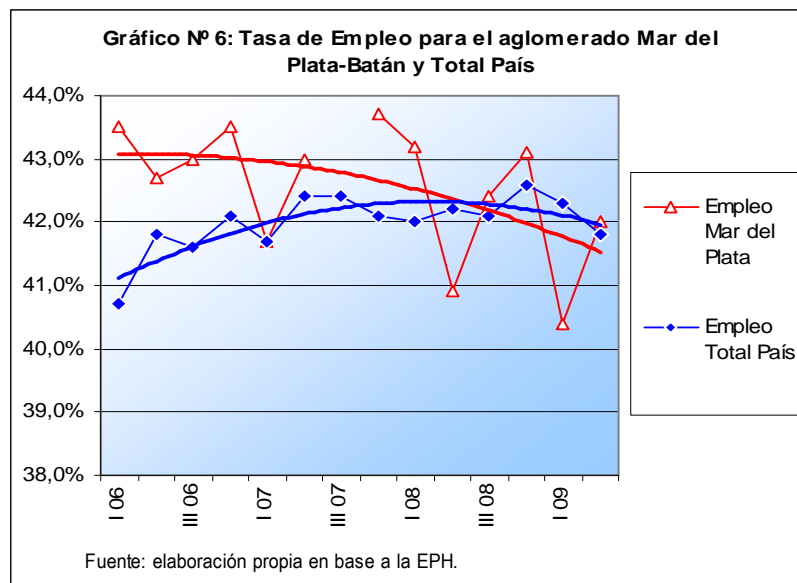
Comportamiento de los principales indicadores laborales

En lo que respecta al plano laboral, los principales indicadores señalan de manera inequívoca una retracción en la generación de empleo que contrasta marcadamente con el desempeño verificado hasta inicios del año pasado. Los datos del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJP) son elocuentes en este sentido. En efecto, los puestos de trabajo declarados al SIJP –que abarcan únicamente al empleo registrado- muestran un claro estancamiento desde mediados de 2008, y una reducción en términos absolutos a lo largo

del corriente año. En el segundo trimestre de 2009 el SIJP registró 6.958.000 empleos, lo que representa una caída del 2% con respecto a igual período de 2008 (Gráfico N° 5).

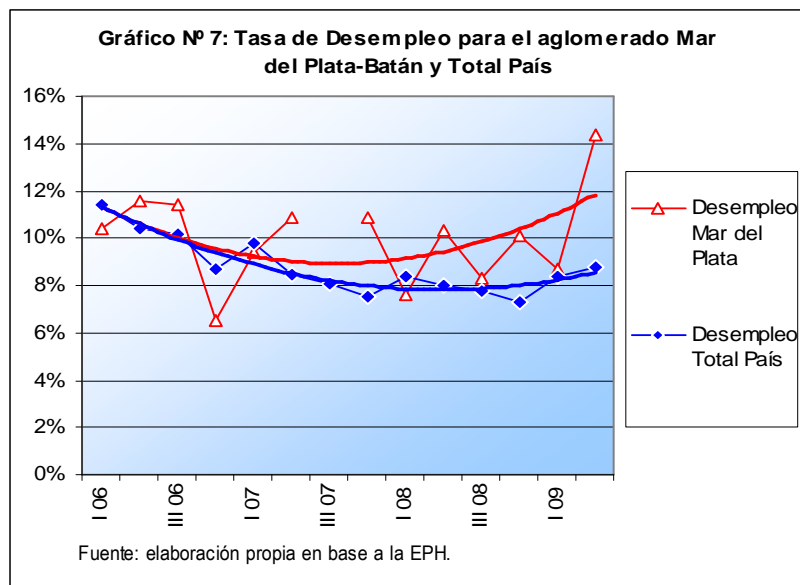


El comportamiento de la tasa de empleo para el total del país -que a diferencia del SIJP contempla también al empleo no registrado- corrobora esta tendencia exhibiendo un leve descenso en lo que va de 2009, llegando al 41,8% en el segundo trimestre, valor levemente más bajo que el promedio verificado durante el año pasado (Gráfico N° 6). No obstante, lo destacable en este sentido es que, al parecer, durante los últimos dos años la tasa de empleo se estabilizó en torno de un valor cercano al 42%. Esto podría estar marcando un límite estructural en la capacidad de generación de empleo de la economía argentina, lo cual sólo podría superarse con políticas de largo plazo que promuevan la industrialización y la integración de cadenas productivas complejas.



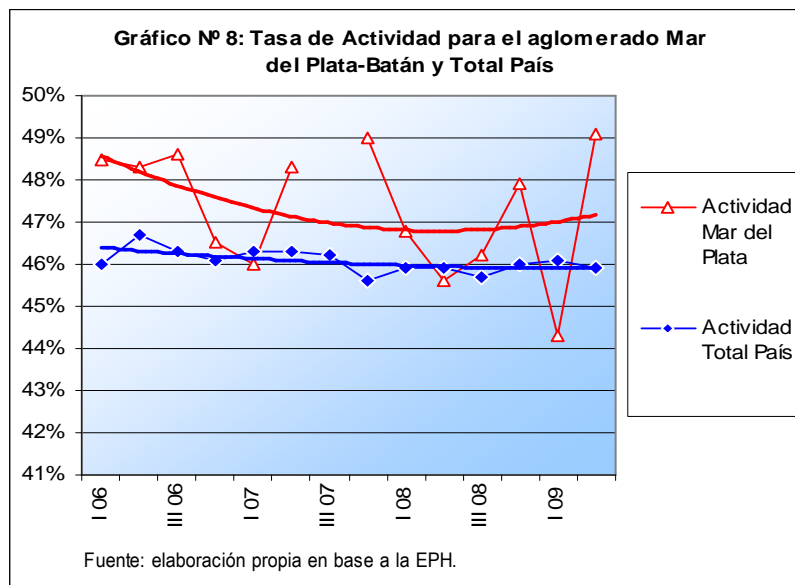
En lo que respecta a la tasa de desempleo, también parece observarse un piso estructural difícil de perforar que se alcanzó durante 2008 con una desocupación promedio cercana al 8% (Gráfico Nº 7). A partir del cuarto trimestre de ese año, con la crisis internacional en plena vigencia, el desempleo para el total del país comenzó a experimentar una tendencia levemente creciente, que lo sitúa en un 8,8% en el segundo trimestre del corriente año.

Para el mismo período, en el ámbito local el índice de desocupación arrojó un valor llamativamente elevado, cuya interpretación debe ser matizada en función de los resultados que muestran los otros indicadores laborales, en especial las tasas de empleo y de actividad. En efecto, la tasa de desempleo para el aglomerado Mar del Plata-Batán en el segundo trimestre alcanzó un 14,4%, lo cual no sólo es notoriamente superior al promedio nacional, sino también a los registros verificados para la ciudad en los períodos inmediatamente anteriores. De hecho, es el mayor desempleo registrado en la ciudad desde el cuarto trimestre de 2003 y consolida la tradicional proclividad de la desocupación local a situarse por encima del promedio nacional.



No obstante, como ya fue mencionado, para interpretar correctamente este guarismo deben considerarse también los niveles alcanzados por los demás indicadores laborales. Así, si bien una primera aproximación podría sugerir que Mar del Plata padece una situación ocupacional significativamente más grave que la observada en la mayoría de los aglomerados, no puede dejar de señalarse que el nivel de desempleo observado coexiste con una de las mayores tasas de empleo del país. En efecto, en el segundo trimestre de 2009 dicho indicador alcanza al 42% de la población (Gráfico Nº 6). Este valor sólo es superado por la Ciudad de Buenos Aires con un 50,9% y por Río Gallegos donde un 48,3% de la población se encuentra ocupada.

De esta manera, el alto índice de desocupación que se observa en Mar del Plata es explicado en gran medida por una tasa de actividad llamativamente elevada, que con un 49,1% es también una de las más altas del país, superada nuevamente sólo por la Ciudad de Buenos Aires (54,1%) y Río Gallegos (49,6%). A modo de comparación, cabe señalar que la tasa de actividad promedio en la Región Pampeana –a la que pertenece el aglomerado Mar del Plata-Batán– es de 45,2%, es decir, casi cuatro puntos menos que en Mar del Plata, mientras que la correspondiente al total del país es de 45,9% (Gráfico Nº 8).



Sin embargo, estos datos deben tomarse con reserva ya que, a diferencia de lo ocurre con el promedio nacional, la desocupación en la ciudad presenta un comportamiento marcadamente errático que resulta difícil vincular de manera inequívoca con cuestiones estacionales como el ciclo estival. Antes bien, cabe ver en esas fluctuaciones un componente de aleatoriedad inducido por un tamaño muestral que podría ser reducido para la dimensión poblacional que ha alcanzado el aglomerado Mar del Plata-Batán. Una observación similar podría hacerse en lo que respecta a las tasas de empleo y de actividad, las cuales también muestran patrones de comportamiento más variables que los promedios nacionales. Si esta lectura es correcta, cabría inferir que en realidad, el desempleo en la ciudad fluctúa en torno de un nivel más estable, que podría estar cercano al 11% o 12%, en tanto que los niveles de empleo y de actividad se ubicarían asimismo en valores típicamente inferiores a los picos inusualmente altos que arrojó la medición del segundo trimestre de 2009.

En líneas generales, tanto a nivel local como nacional, resulta difícil prever en el corto plazo una mejora en las problemáticas sociolaborales. De hecho, frente a la actual coyuntura económica resulta verosímil proyectar un mayor nivel de desempleo de cara a los próximos meses. Sin embargo, a nivel macroeconómico existen algunos factores que podrían morigerar las tendencias observadas durante la primera mitad del año. En primer lugar, como ya fue mencionado, el tipo de cambio real ha dejado de apreciarse y durante 2009 recuperó buena parte del terreno perdido durante el año anterior, lo cual mejora sustancialmente la competitividad de la economía argentina y permite mantener un resultado superavitario en la balanza comercial, con los consecuentes efectos positivos en los planos

monetario y fiscal. En segundo lugar, ya no resulta probable la previsión de devaluaciones nominales importantes, con lo cual podría esperarse que disminuya la fuga de capitales que se acrecentó durante los últimos dos años de la mano del atraso cambiario. Esto otorgaría mayor margen de maniobra a las autoridades monetarias para administrar el crédito interno y promover una baja en las tasas de interés sin que ello derive en presiones al alza sobre la cotización del dólar. Finalmente, si en los próximos meses las economías centrales comienzan a recuperarse del impacto de la crisis internacional, traccionarán la demanda mundial, posibilitando un incremento en el nivel de las exportaciones argentinas. No obstante, aún cuando estas previsiones optimistas se cumplieran, no cabe esperar un retorno a las tasas de crecimiento previas a la crisis, ni un descenso abrupto en los niveles de desempleo. Por el contrario, esta variable parece tener un piso estructural determinado, no por situaciones coyunturales, sino por la estructura productiva del país, excesivamente dependiente de la exportación de productos primarios. Ello sólo podrá modificarse a largo plazo con genuinas políticas de desarrollo económico y social que hasta el momento no han logrado implementarse.

Conflictividad y reclamos laborales

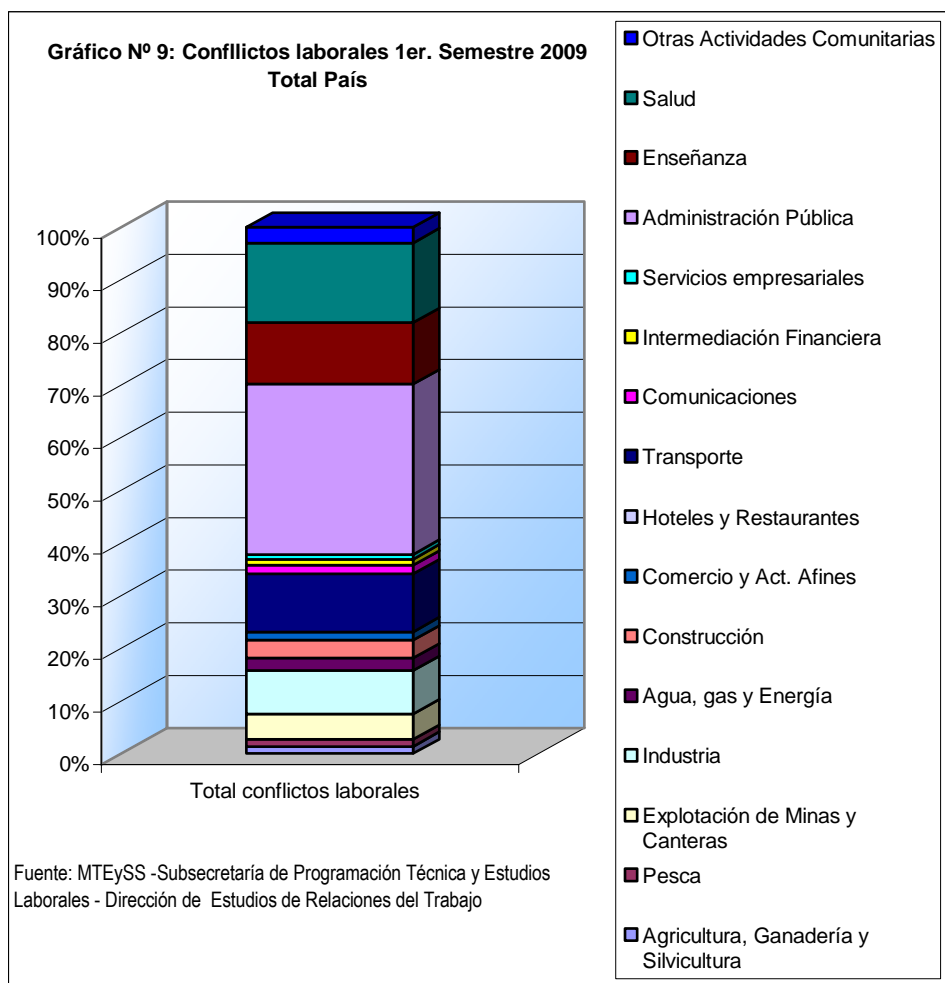
Bajo este título se completa la caracterización de la coyuntura con otros datos que permiten testear los problemas emergentes a nivel económico-social. En este caso se optó por identificar los conflictos que expresan el descontento de quienes mediante la protesta, el estallido, las huelgas u otras formas diversas, manifiestan el reclamo⁵. Para dar cuenta de estos emergentes de la acción colectiva incorporamos al *Informe Sociolaboral* indicadores de los conflictos que se desarrollaron durante el primer semestre de 2009.

⁵ “Podemos presuponer que lo que tienen en común quienes «estallan» es la percepción de una situación de crisis, de enorme incertidumbre; una experiencia de la fisura del orden cotidiano o del proceso habitual. La significación de la situación, los motivos para salir a la calle, los objetivos de la ira pueden perfectamente ser heterogéneos, y no, por ello mismo, la clave para fundar la unidad del objeto.

Una situación de conflicto puede diferenciarse provechosamente de una situación de crisis. Freund (1987) en su texto «Sociología del conflicto» define una crisis como un proceso lento o repentino que rompe con una situación hasta ese momento conocida y aceptada y una parte de la población deja de adherir a las instituciones, reglas, gobernantes y demás elementos habituales, generándose una experiencia de incertidumbre y amenaza.

Una crisis es una situación de transición o de cambio social, por tanto, de gran incertidumbre acerca del porvenir y de baja simbolización acerca de lo que está ocurriendo. El **conflicto**, por el contrario, brinda certidumbre a los adversarios. Ellos afirman su identidad en la disputa por algo definido. Tiene que aparecer una bipolaridad para que una crisis devenga en un conflicto”. Marina Farinetti (2002) “La conflictividad social después del movimiento obrero”. NUEVA SOCIEDAD 182, Venezuela.

Según el informe publicado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS)⁶ durante ese período del año a nivel nacional se registraron 411 conflictos con paro. Si se observa la distribución de de los mismos según la actividad a la que pertenecen, se constata que en el primer lugar se encuentra la Administración Pública, con 141 conflictos, seguido por los sectores Salud, Educación, Transporte y almacenamiento e Industria (Gráfico N° 9).



En más de la mitad de los casos, según registros del Observatorio de Derecho Social⁷, las causas de conflicto se relacionaron con demandas por aumentos o reclamos de deudas salariales -56%- y en menor medida con la imposición de cláusulas de flexibilidad -43%- de los casos registrados.

⁶ Conflictos Laborales Primer Semestre 2006-2009. Informe de la Dirección De Estudios De Relaciones Laborales. Subsecretaría De Programación Técnica Y Estudios Laborales. MTEySS.

⁷ Observatorio de Derecho Social (CTA) Boletín Electrónico Periódico Año 4 N° 38 – martes 27 de octubre de 2009

A nivel local⁸ y en la misma línea, la mayoría de los contenidos del conflicto fueron de naturaleza económica, impulsados por la pérdida de poder adquisitivo de los salarios. Las medidas de fuerza, en todos los casos, se expresaron mediante huelgas, derecho que sólo pueden ejercer quienes son asalariados y están sindicalizados.

Entre los gremios que hicieron sentir su disconformidad con mayor presencia se distinguen las agrupaciones docentes en todos los niveles educativos. El frente gremial docente que conforman la FEB, SUTEBA, SADOP, AMET y UDA e involucra tanto establecimientos públicos como privados, debatió para obtener incrementos salariales del 25%. En su lucha, desestimó distintos ofrecimientos de la administración bonaerense y llevó adelante medidas de fuerza, que se extendieron durante todo el mes de marzo y dificultaron el inicio de clases. Las huelgas que se desarrollaron los días 2, 3, 10, 25 y 26 de marzo, tuvieron un alto acatamiento en escuelas públicas y privadas. El rechazo de las propuestas ofrecidas por el Gobierno se debió a que las mismas consistían en sumas no remunerativas y no contemplativas de los sueldos básicos.

El 27 de marzo, finalmente, se dio un principio de acuerdo cuando el gobierno bonaerense ofreció un incremento del 9% de la masa salarial y el no descuento de los días de paro. El incremento propuesto consistió en la incorporación de \$50 al salario básico más \$100 bonificables y remunerativos a partir de marzo e incluye, desde el 1 de julio, el pago de seis cuotas de \$55 del Incentivo Docente fijados por la Nación. De esta manera, el salario básico para un maestro de grado pasó de \$812,90 a \$867,90 y el sueldo mínimo es de \$1.550 y de \$1.605 a partir del 1 de julio, cuando se incorporan los \$55 pesos del incentivo. Mas allá de los reclamos salariales, los docentes efectuaron demandas por las condiciones y medioambiente de trabajo, específicamente en lo que se refiere a infraestructura y mantenimiento de los establecimientos.

Por su parte los universitarios, representados por la FEDUN, CONADU y CONADU Histórica, solicitaron incrementos del 30%. Como medida de fuerza se hizo paro de actividades los días 15 y 16 de abril. Además de reclamar una convocatoria a paritarias para fijar el incremento salarial, solicitaron la negociación del convenio colectivo de trabajo y exigieron la sanción de la ley que restituye la jubilación con el 82% móvil, objetivo logrado en el mes de agosto.

⁸ El relevamiento realizado para Mar del Plata sobre conflictividad tiene como fuente la información publicada en medios gráficos locales durante el período marzo - julio de 2009.

En consonancia con las observaciones nacionales, los empleados estatales del municipio, nucleados en ATE -CTA-, se movilizaron para exigir un incremento del 25% de los salarios. Entre los que se plegaron al paro de actividades sobresalieron los del sector salud, quienes los días 10 y 18 de marzo, y 15 y 16 de abril, suspendieron la atención en los hospitales Interzonal y Materno Infantil, la Casa del Niño y Zona Sanitaria Octava, adhiriéndose también a la protesta los auxiliares de la educación, los trabajadores del Centro Provincial de Adicciones, de Minoridad, del Ministerio de Trabajo y del patronato de liberados.

Además del reclamo salarial en la negociación paritaria exigieron el blanqueo de montos no remunerativos y la reincorporación a planta permanente de los trabajadores precarizados. En particular, entre los empleados estatales del sector salud se exigió el pase a planta permanente de los becarios del Hospital Regional, quienes denunciaron el incumplimiento de las paritarias firmadas un año atrás. Además, la demanda se extendió a la petición de exigir contratación de personal para solucionar el déficit en escuelas y otras dependencias estatales.

Los judiciales, incluidos también en las ramas de mayor conflictividad, reivindicaron su derecho a tener un convenio colectivo que ligue sus salarios con los de los jueces, la recategorización de todo el escalafón y la incorporación de 2.700 cargos previstos en el presupuesto. La medida de fuerza aplicada en su caso se circunscribió a asambleas con cese de actividades. El 17 de abril, dos de los tres gremios que representan a los trabajadores del sector aceptaron la oferta del incremento salarial y de pase de bonificaciones anteriores como montos remunerativos. Sin embargo, la CTA rechazó la propuesta además de impulsar nuevos paros para los días 21 y 22 de abril.

Por su parte la Asociación Bancaria -Seccional Mar del Plata- participó de jornadas de protesta y paros a lo largo de los meses de abril y junio, con ceses parciales de actividades a causa del fracaso en la paritaria con los bancos privados y públicos. En el reclamo se demandó un incremento salarial remunerativo del 25%. En este sector, a causa de la crisis, se reimplantó el sistema de retiros voluntarios como una opción para bajar la planta de trabajadores.

Los Empleados municipales también recurrieron al reclamo y luego de dos meses de negociaciones, lograron acordar un aumento salarial del 14% a pagar en dos partes en los meses de abril y junio.

En tanto, en el sector privado, el Sindicato de Empleados de Comercio inició a fines de abril tratativas para lograr una suba salarial de \$300 pesos como paliativo hasta que se definiera un nuevo acuerdo colectivo. En el marco de la crisis, frente a la restricción económica los empleadores del sector coincidieron con el sindicato en avalar un pedido de subsidio para hacer frente al reclamo y evitar despidos. Cabe recordar que las negociaciones dan cobertura a los trabajadores registrados y, tal como lo demostró una vez más la inspección de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), durante la temporada estival de 2008/2009 continuó siendo significativo el porcentaje de trabajadores que lo hicieron en forma precaria, lo cual implicó la clausura de locales.

Por otra parte, en el segundo trimestre del año también hizo sentir su protesta el Sindicato de Pasteleros (STARPyH), el cual se pronunció declarando el estado de alerta y movilización en reclamo de una recomposición salarial, sin lograr con ello un acuerdo entre las partes. A su vez, luego de diferentes reuniones la Federación de Sindicatos Panaderos (FOEPA) acordó con la Cámara de Industriales Panaderos de la Provincia de Buenos Aires que los empleados del sector obtuvieran incrementos salariales por \$250 no remunerativos. El acuerdo dictaminó que en agosto dicho monto pasaría a ser remunerativo, fecha en la cual serían reiniciadas las conversaciones para nuevos incrementos.

Otro de los conflictos relevados fue el de los trabajadores del Sindicato Unidos Portuarios Argentinos (SUPA), quienes paralizaron el 20 de abril la descarga de pescado en reclamo de pago de los aumentos salariales ya acordados. Al mismo tiempo se puso de manifiesto la preocupación por los problemas operativos del sector pesquero debido a una alta concentración de buques. A ello se añadió el impacto que la crisis internacional hizo sentir en esta rama de la producción, cuestión que se puso en evidencia durante el mes de julio cuando se registró una fuerte caída de la actividad de los estibadores del puerto del Mar del Plata. Según las estimaciones del sindicato, un 50% de los trabajadores se desempeñan de modo eventual o se encuentran desocupados. Algunas de las causas de esta problemática se relacionan con el mal estado del canal de acceso del puerto, lo cual produjo una reducción de los desembarques pesqueros y las suspensiones de cargas de

portacontenedores de algunas empresas. Esta situación es el eje de las peticiones de ayudas sociales para desocupados que de manera reiterada alimenta la conflictividad sectorial.

En la mayoría de los casos primó el diálogo entre las partes y se acordaron soluciones que permitieron resolver situaciones arbitrarias tal como se reseña a continuación.

Negociación entre Trabajadores y Empleadores

De acuerdo a lo recabado por el Observatorio de Derecho Social⁹, durante el primer semestre del año a nivel nacional el MTEySS homologó 693 negociaciones colectivas, 324 en el primer trimestre y 369 en el segundo, correspondiendo en un 94% a acuerdos y en un 6% a convenios colectivos. La mayoría de las negociaciones se desarrollaron a nivel de empresa, 72% en el primer trimestre y 65% en el segundo, con un incremento relativo con relación a idéntico período del año anterior 59% y 51% respectivamente.

Los rubros más activos en materia negocial han sido la industria manufacturera con un 33%, el transporte, almacenamiento y comunicaciones con 22%, y electricidad, agua y gas con 12%.

En cuanto al contenido salarial de las negociaciones, en más de la mitad de las homologaciones se incluyó alguna mejora salarial permanente, ya sea mediante actualización de escalas, otorgamiento de adicionales remunerativos o por vía de sumas no remunerativas. El promedio de los salarios básicos inferiores fue de \$ 1.755 en el primer trimestre y de \$1.863 en el segundo, lo que representa un aumento del 27% y 21% respectivamente con relación a las escalas homologadas en el mismo período del año anterior. Por su parte, el promedio de los básicos superiores alcanzó a \$ 3.170 en el primer trimestre y a \$ 3.102 en el segundo, lo que implica un 28% y 24% de aumento interanual respectivamente.

En cuanto a los contenidos no salariales, las principales cláusulas negociadas fueron de aportes y contribuciones a la organización sindical, presentes en el 11% de las negociaciones homologadas en el primer trimestre y en el 15% de las homologadas en el segundo, mientras que el ordenamiento de las relaciones laborales se incluyó en el 10% y en

⁹ Op. Cit.

el 9% de las negociaciones acontecidas en el primero y en el segundo trimestre respectivamente.

Finalmente, tal como señala esta fuente de información, durante este período se registraron numerosas negociaciones que establecen condiciones particulares en función de situaciones de crisis, tanto dentro como fuera de procedimientos preventivos de crisis. Entre las cláusulas pactadas en dichos acuerdos se encuentran despidos colectivos con una indemnización reducida, suspensiones con pago parcial de los haberes y adelantos de vacaciones.

A nivel local, la evolución de los conflictos ha sido resuelta en el marco de la concertación. Según registros del MTEySS, durante el primer semestre del 2009 se homologaron 24 acuerdos y un convenio. Como es posible apreciar en las tablas siguientes¹⁰, el concepto salarial continúa siendo el tema prioritario de los contenidos.

Con esta información es posible entonces ampliar la visión de la realidad socioeconómica local, la cual podrá consolidar una sociedad más cohesionada en la medida en que se profundicen líneas de acción que permitan un mayor bienestar. En ese sentido conspira no sólo la falta de puestos de trabajo sino también, y muy fuertemente, la precariedad de buena parte de los contratos de trabajo cuya existencia extiende la incertidumbre a los hogares e hipoteca el futuro de la población en su conjunto. La necesidad de pensar el desarrollo con eje en lo social permite suponer que los derechos de ciudadanía deben alcanzar a todos. Esto requiere una definición de metas donde es imprescindible debatir sobre la necesidad de lograr un "piso mínimo de protección social" que redundará en mayor seguridad, entendida en sentido amplio.

¹⁰ Información suministrada por la Dirección de Estudios de Relaciones Laborales. Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales, MTEySS.



Nro	Empresa	Tipo	CCT	Ac.	Fecha de Firma	Sindicato	Contenido	N° Hom.	H	Ámbito de Aplicación	Fecha
1	CALP Coop. de Agua y Luz de Pinamar Ltda.	Acuerdo	036/75	059/09	06-Ago-08	Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata	Desde Jul.08 se abonará una suma remunerativa de \$250, que se incorporará al básico en 3 etapas: Sep., \$50/ Nov.08, \$50/ Ene.09, \$100. Quedando \$50 como	083/09	ST	Empresa	16-Ene-09
2	Cámara de Empresarios de Balnearios, Restaurantes y Afines de la Costa de Mar del Plata.	Acuerdo	056/89	072/09	12-Dic-08	Sindicato de Guardavidas y Afines de Gral. Pueyrredón	Nueva escala salarial, con un aumento del 30%, a partir de Nov.08.	085/09	ST	Actividad	16-Ene-09
3	Cámara de Expendedores de Combustibles de Mar del Plata y zona	Acuerdo	080/89	128/09 129/09 130/09	20-Jul-08	Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor de la RA SMATA	Nueva escala salarial en 3 etapas: Oct.08/Ene./Feb./ Mar.09. Asimismo, a lo largo de 2008, y durante el primer trimestre de 2009 se abonarán distintas	149/09	ST	Actividad	06-Feb-09
4	Supermercados Toledo SA	Convenio	1025/09E		28-Mar-08	Sindicato de Empleados de Comercio de Mar del Plata	Nueva escala salarial. También establecen las categorías laborales, que contemplan la polivalencia funcional. Crean una comisión paritaria de	248/09	ST	Empresa	24-Feb-09
5	Organización Médica Atlántica SA	Acuerdo	122/75	262/09	30-Jul-08	Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina de Mar del Plata	Acuerdan el pago de una suma fija no remunerativa, de \$150 en Ago.08. Luego, una suma mensual no remunerativa equivalente al 15% del salario.	340/09	ST	Empresa	19-Mar-09
6	TV Mar del Plata SA	Acuerdo	346/75	290/09	31-Oct-08	Sindicato de Prensa de Mar del Plata	Acuerdan el pago de una suma "a cuenta", de carácter no remunerativo, por \$500 (\$250, Oct.; \$250, Nov.08).	407/09	ST	Empresa	31-Mar-09
7	Televisión Federal SA (TELEFE)	Acuerdo	346/75	371/09	17-Jul-08	Sindicato de Prensa de Mar del Plata	Nueva escala salarial, en 2 etapas: May.08; Ago.08.	465/09	ST	Empresa	16-Abr-09
8	Bingo Mar de Ajo S.A.	Acuerdo		495/09	19-Dic-08	Sindicato de Trabajadores de Juegos de Azar, Entrenamiento, Esparcimiento, Recreacion y Afines	Establece un incremento remunerativo de \$100 que se adicionará al rubro "plus temporada".	062/09	DNRT	Empresa	22-May-09
9	Atlantica de Juegos S.A	Acuerdo		486/09	22-Dic-08	Sindicato de Trabajadores de Juegos de Azar, Entrenamiento, Esparcimiento, Recreacion y Afines	Establece un pago no remunerativo por única vez de \$200. Modifica el valor por "falta de caja".	063/09	DNRT	Empresa	22-May-09
10	Bingo de La Ria S.A.	Acuerdo		482/09	19-Dic-08	Sindicato de Trabajadores de Juegos de Azar, Entrenamiento, Esparcimiento, Recreacion y Afines	Establece un incremento remunerativo de \$100 que se adicionará al rubro "plus temporada".	064/09	DNRT	Empresa	22-May-09
11	Cooperativa de Electricidad, Servicios y Obras Publicas de San Bernardo Limitada (Cesop-San Bernardo Ltda)	Acuerdo	036/75	500/09	29-Feb-08	Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata	Nueva escala salarial. Se fija un adicional bajo Establece una suma fija de al menos \$400 a cuenta de futuros aumentos.	633/09	ST	Empresa	01-Jun-09
12	Camara Argentina de Establecimientos de Servicios Rápidos de Expendio de Emparedados y Afines	Acuerdo	268/95	503/09	27-Abr-09	Federacion Argentina Trabajadores Pasteleros, Confiteros, Pizzeros, Heladeros y Alfajoreros y Sindicato	Se fijan nuevas condiciones salariales desde febrero y marzo de 2009 y el pago de asignaciones no remunerativas entre febrero y abril. Se modifica la jornada	639/09	ST	Actividad	01-Jun-09

Nro	Empresa	CIU 31	Basico_Ca teg. Menor	Categoría Menor	Básico	Categoría representativa	Fecha de inicio (Condiciones Generales)	Fecha de finalización (Condiciones Generales)	Fecha de inicio (Condiciones salariales)	Fecha de finalización (Condiciones salariales)
1	CALP Coop. de Agua y Luz de Pinamar Ltda.	E					Jul-08	s/d	Ene-09	s/d
2	Cámara de Empresarios de Balnearios, Restaurantes y Afines de la Costa de Mar del Plata.	H	1144	Carpero y otros	1372,8	Guardavidas Inicial	Nov-08	s/d	Nov-08	s/d
3	Cámara de Expendedores de Combustibles de Mar del Plata y zona	G	1632	Auxiliar Aprendiz	1674	Auxiliar Principal	Ene-08	Mar-09	Mar-09	Mar-09
4	Supermercados Toledo SA	G	1380	Polivalente Inicial	1430	Polivalente Capacitado	Mar-08	Feb-09	Mar-08	Feb-09
5	Organización Médica Atlántica SA	N					Ago-08	s/d	Ago-08	s/d
6	TV Mar del Plata SA	I					Oct-08	Nov-08	Oct-08	Nov-08
7	Televisión Federal SA (TELEFE)	I	1151	Aspirante	1920	Redactor - Corrector	May-08	Ago-09	Ago-08	Ago-09
8	Bingo Mar de Ajo S.A.	O					s/d	s/d	s/d	s/d
9	Atlantica de Juegos S.A	O					Dic-09	s/d	Dic-09	s/d
10	Bingo de La Ria S.A.	O					s/d	s/d	s/d	s/d
11	Cooperativa de Electricidad, Servicios y Obras Publicas de San Bernardo Limitada (Cesop-San Bernardo Ltda)	E	777,92	Categoría 1	907,41	Categoría 9	Sep-09	Dic-08	Sep-09	Dic-08
12	Camara Argentina de Establecimientos de Servicios Rápidos de Expendio de Emparedados y Afines	H	1434,5	Empleado Principiante	1873	Ayudante - Sereno - Dpte. de Mostrador	Feb-09	s/d	May-09	s/d



Nro	Empresa	Tipo	CCT	Ac.	Fecha de Firma	Sindicato	Contenido	N° Hom.	H	Ambito de Aplicación	Fecha
13	Centro de Industriales Panaderos de Mar del Plata	Acuerdo	167/91	614/09	22-Nov-06	Sindicato de Trabajadores Alfajoreros, Reposteros, Pizzeros y Heladeros (Mar del Plata)	Establece nuevos salarios básicos a partir de noviembre. Se mantiene una suma fija de 2005 y se acuerda una adicional para 2006.	718/09	ST	Actividad	12-Jun-09
14	Centro de Industriales Panaderos de Mar del Plata	Acuerdo	167/91	615/09	22-Mar-07	Sindicato de Trabajadores Alfajoreros, Reposteros, Pizzeros y Heladeros (Mar del Plata)	Establece nuevos salarios básicos a partir de noviembre. Se establecen además sumas fijas remunerativas.	718/09	ST	Actividad	12-Jun-09
15	Centro de Industriales Panaderos de Mar del Plata	Acuerdo	167/91	616/09	26-Mar-07	Sindicato de Trabajadores Alfajoreros, Reposteros, Pizzeros y Heladeros (Mar del Plata)	Establece un adicional por asistencia y/o productividad.	718/09	ST	Actividad	12-Jun-09
16	Centro de Industriales Panaderos de Mar del Plata	Acuerdo	167/91	617/09	27-Dic-07	Sindicato de Trabajadores Alfajoreros, Reposteros, Pizzeros y Heladeros (Mar del Plata)	Establece nuevos salarios básicos a partir de noviembre. Se establecen además sumas fijas remunerativas.	718/09	ST	Actividad	12-Jun-09
17	Centro de Industriales Panaderos de Mar del Plata	Acuerdo	167/91	618/09	12-May-08	Sindicato de Trabajadores Alfajoreros, Reposteros, Pizzeros y Heladeros (Mar del Plata)	Establece nuevos salarios básicos a partir de noviembre. Se establecen además sumas fijas remunerativas.	718/09	ST	Actividad	12-Jun-09
18	Centro de Industriales Panaderos de Mar del Plata	Acuerdo	167/91	619/09	09-Feb-09	Sindicato de Trabajadores Alfajoreros, Reposteros, Pizzeros y Heladeros (Mar del Plata)	Establece una contribución empresaria en concepto de "capacitación y escuela profesional".	718/09	ST	Actividad	12-Jun-09
19	Centro de Industriales Panaderos de Mar del Plata	Acuerdo	167/91	647/09	22-Dic-08	Sindicato Trabajadores Alfajoreros Reposteros y Pizzeros y Heladeros Mar del Plata	Establece nuevas escalas salariales a partir de enero y marzo de 2009. Continúa la vigencia de la asignación no remunerativa mensual.	755/09	ST	Actividad	25-Jun-09
20	Giorno SA	Acuerdo	130/75	745/09	09-Jun-09	Sindicato de Empleados de Comercio de Mar del Plata	La empresa se compromete a mantener las fuentes de trabajo, no pudiendo efectuar reducciones y/o suspensiones del personal durante el período de vigencia de	099/09	DNRT	Empresa	07-Jul-09
21	Frigopesca SA	Acuerdo	130/75	746/09	09-Jun-09	Sindicato de Empleados de Comercio de Mar del Plata	La empresa se compromete a mantener las fuentes de trabajo, no pudiendo efectuar reducciones y/o suspensiones del personal durante el período de vigencia de	100/09	DNRT	Empresa	07-Jul-09
22	Cooperativa de Electricidad General Balcarce Limitada	Acuerdo	036/75	806/09	23-Abr-09	Federacion Argentina de Trabajadores de Luz Y Fuerza (Fattyf), y el Sindicato de luz y fuerza de General Pueyrredon	Considerando la necesidad de la empresa de incorporar personal a su planta efectiva se acuerda que serán requeridos a la "bolsa de trabajo" que posee el	912/09	ST	Empresa	22-Jul-09
23	Centro de Industriales Panaderos de Mar del Plata	Acuerdo	167/91	814/09	11-May-09	Sindicato Trabajadores Alfajoreros, Reposteros, Pizzeros y Heladeros (Mar del Plata)	Se establece un incremento salarial no remunerativo del 15% sobre los basicos a partir del 01/05/09 hasta el 31/12/09. Continúa su vigencia la asignación	930/09	ST	Actividad	28-Jul-09
24	Mar Atlantico SA	Acuerdo	130/75	779/09	09-Jun-09	Sindicato de Empleados de Comercio de Mar del Plata-Zona Atlantica	La empresa se compromete a mantener las fuentes de trabajo, no pudiendo efectuar reducciones y/o suspensiones del personal durante el período de vigencia de	104/09	DNRT	Empresa	16-Jul-09
25	Camara Argentina de Establecimientos de Servicios Rapidos de Expendio de Emparedados y Afines	Acuerdo	268/95	935/09	21-Jul-09	Sindicato Trabajadores Alfajoreros, Reposteros, Pizzeros y Heladeros - Mar del Plata y Federación Argentina	Se acuerda para los meses de julio a agosto 09 el pago de una asignación no remunerativa equivalente al 10% de las remuneraciones basicas. Para los meses	1083/09	ST	Actividad	25-Ago-09
26	Camara de la Industria Pesquera Argentina	Acuerdo	161/75E 506/07E	1097/09 1098/09	31-Jul-09	Sindicato Obrero de la Industria del Pescado	Se establece un incremento salarial del 7% en julio 09 y un 5% no acumulativo en noviembre. El mismo se establecerá de distinta manera para los dos convenios,	1246/09	ST	Actividad	30-Sep-09

Nro	Empresa	CIU 31	Basico_Ca teg. Menor	Categoría Menor	Básico	Categoría representativa	Fecha de inicio (Condiciones Generales)	Fecha de finalización (Condiciones Generales)	Fecha de inicio (Condiciones salariales)	Fecha de finalización (Condiciones salariales)
13	Centro de Industriales Panaderos de Mar del Plata	D	958,24	Peón	1220,4	Oficial Facturero	Nov-06	s/d	Nov-06	s/d
14	Centro de Industriales Panaderos de Mar del Plata	D	1222,37	Peón	1556,79	Oficial Facturero	Abr-07	s/d	Abr-07	s/d
15	Centro de Industriales Panaderos de Mar del Plata	D					Abr-07	s/d	Abr-07	s/d
16	Centro de Industriales Panaderos de Mar del Plata	D	1344,6	Peón	1712,46	Oficial Facturero	Ene-08	s/d	Ene-08	s/d
17	Centro de Industriales Panaderos de Mar del Plata	D	1539,43	Peón	1960,59	Oficial Facturero	May-08	s/d	Jul-08	s/d
18	Centro de Industriales Panaderos de Mar del Plata	D					s/d	s/d	s/d	s/d
19	Centro de Industriales Panaderos de Mar del Plata	D	1993,22	Peón	2538,54	Oficial Facturero	Ene-09	Abr-09	Mar-09	Abr-09
20	Giorno SA	D					s/d	s/d	s/d	s/d
21	Frigopesca SA	D					s/d	s/d	s/d	s/d
22	Cooperativa de Electricidad General Balcarce Limitada	E					s/d	s/d	s/d	s/d
23	Centro de Industriales Panaderos de Mar del Plata	D					May-09	Dic-09	May-09	Dic-09
24	Mar Atlantico SA	D					s/d	s/d	s/d	s/d
25	Camara Argentina de Establecimientos de Servicios Rapidos de Expendio de Emparedados y Afines	H	1984,5	Peón	2359,98	Ayudante - Sereno - Dpte. de Mostrador	Jul-09	s/d	Jun-10	s/d
26	Camara de la Industria Pesquera Argentina	D	757,8	Peones y envasadoras CCT161/75	969,8	Camarista CCT 161/75	Jul-09	s/d	Nov-09	s/d